

“GUALEGUAYCHÚ ELIGE LA MEJOR EMPANADA CASERA DEL 25 DE MAYO EDICIÓN 2018”

BASES CONCURSO

Consiste en la elección de “la mejor empanada casera”, preparada con productos tradicionales, con recetas propias de cada participante aficionado.

ASPECTOS GENERALES

Lugar: Parque La Estación

Fecha: 25/5/18

En caso de producirse lluvias el día 25/5 el concurso se trasladará al día y lugar designados por los organizadores del Municipio.

EL JURADO

Estará compuesto por tres (3) personas ligadas a la ciudad de Gualeguaychú, quienes emitirán el veredicto una vez finalizado el evento.

Además se designará un presidente del jurado, quien será el vocero e informará todo lo relevante a la evaluación

BASES Y REGLAMENTO GENERAL

1) PARTICIPANTES

- A) Podrán participar aquellas instituciones que tengan un puesto de ventas en los festejos del 25 de Mayo
- B) Los participantes deben indicar en la misma planilla de inscripción para puestos de venta su participación en este concurso, en el cual manifiestan la aceptación de las bases del presente concurso.

2) CATEGORÍAS

-Empanada tradicional de carne salada

3) EVALUACIÓN

Para lograr un criterio uniforme, el Comité Organizador estableció pautas de evaluación específicas.

Cada miembro del jurado calificará cada una de las empanadas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Sabor (ingredientes – preparación – consistencia – proporción de los ingredientes, entre otras)
- Masa (textura - sabor – grosor – sabor – color – cocción, entre otras)
- Presentación (prolijidad en las terminaciones - color, entre otras)
- Higiene (apariencia)
- Receta: Con la muestra de la empanada concursante se deberá entregar por escrito la descripción del paso a paso con los ingredientes utilizados.

Criterios de Evaluación

Sabor:	- Totalidad de ingredientes	10 ptos.
	- Masa en su punto justo	20 ptos.
	- Punto cocción de la Carne	10 ptos.
	- Jugosidad y sazón	20 ptos.

Presentación:

	- Creatividad	20 ptos.
	- Descripción	10 ptos.
	- Higiene	10 ptos.

Totalidad de puntos máximos: 100.

4) REGLAMENTO GENERAL

- A) Las empanadas deberán ser preparadas dentro del lugar del certamen (en el puesto de ventas)
- B) Cada puesto de ventas que se inscriba para participar del concurso "GUALEGUAYCHÚ ELIGE LA MEJOR EMPANADA CASERA DEL 25 DE MAYO" deberá presentar al jurado 3 (tres) empanadas, para exhibición, y degustación, adjuntando además la receta con el paso a paso y los ingredientes utilizados con un cartel que identifique el número del puesto y la institución.

Las mismas deberán entregarse el día del evento en el horario de 11 a 12hs. en el lugar donde estará ubicado el jurado (casa rosada)

- C) Las empanadas deberán entregarse cocidas, al horno o fritas, debiendo tener un tamaño estándar, las que serán "catadas" por el "jurado degustador", que elegirá los tres primeros lugares del total de los participantes válidamente inscriptos en este concurso.
- D) El traslado de las empanadas desde el puesto de ventas hasta la casa rosada deberá ser en un recipiente con tapa o similar, o envueltas dentro de un paquete para evitar la contaminación ambiental sobre las mismas durante el trayecto hasta el lugar donde se encuentra el jurado.

Deberán entregarse al jurado sobre una bandeja descartable.

- E) Se eliminarán del concurso a las organizaciones concursantes que no presenten sus empanadas concursantes en el lugar y horario indicado.
- F) Los participantes podrán estar presentes durante el proceso de evaluación, sin afectar el trabajo del "jurado degustador".
- G) Una vez finalizada la degustación, y antes de formalizar el veredicto final, los jurados se acercarán a los puestos que hayan resultado ganadores para corroborar que las empanadas presentadas para concursar sean de idénticas características a las que se comercialicen en el puesto de ventas.
En caso de haber discrepancias, y que no haya coincidencias entre ambas se descalificará al puesto que haya resultado ganador de alguno de los premios.
- H) En caso de registrarse un empate, pues dos o más concursantes obtuvieran igual puntaje, será el "jurado seleccionador" quien decidirá el ganador del concurso (ya sea para el primer - segundo ó tercer puesto), conforme al criterio que ellos determinen el día



- I) Todas aquellas situaciones especiales o particulares, no contenidas en las bases de este Concurso, serán resueltas por la Comisión Organizadora, siendo responsabilidad absoluta de los participantes el acatar lo resuelto, no existiendo posibilidad de réplica alguna.

- J) La Comisión Organizadora se reserva el derecho en modificar cualquier fecha y horario expuestos en los puntos anteriores.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán junto con la inscripción de puestos de ventas, en el área de Ceremonial Municipal entre el 19 de Abril y el 18 de Mayo de 7:30 a 12:30 hs.

Para mayor información comunicarse al teléfono 420430

PREMIACIÓN

Los ganadores del concurso serán informados al día siguiente del evento mediante la página web de la municipalidad www.gualeguaychu.gov.ar

El pago del premio se realizará a través de un cheque otorgado por el Municipio a nombre de quien se haya registrado como responsable del puesto de ventas.